Outlook

RE: Relación de pagos contrato FNTCE-318-2025

Desde Ejecución Financiera <ejecucionfinanciera@fontur.com.co>
Fecha Mié 25/03/2026 5:04 PM
Para Laura Milena Villamizar Fuquene <lvillamizar@fontur.com.co>

1 archivo adjunto (19 KB)
FNTCE-318-2025.xlsx;

Buen día,

Cordial saludo.

Muchas gracias por la aclaración, se remite reporte de pagos del Contrato FNTCE-318-2025 con corte al 25/03/2026.

Cordialmente.

EJECUCIÓN FINANCIERA
Fontur

(57–1) 3 27 5500
Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°
ejecucionfinanciera@fontur.com.co
www.fontur.com.co
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"

De: Laura Milena Villamizar Fuquene <lvillamizar@fontur.com.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 19:43
Para: Ejecución Financiera <ejecucionfinanciera@fontur.com.co>
Asunto: RE: Relación de pagos contrato FNTCE-318-2025

Buenas noches,

Cordial saludo,

El negocio jurídico presentará una modificación, y teniendo en cuenta que el valor del contrato supera los 500 SMLMV, la solicitud de modificación se debe presentar ante el comité de contratación; desde la dirección me indican que es necesario tener el soporte de la ejecución financiera y es por ello se solicita esta información.

Quedo atenta a tus comentarios.

Cordialmente,

Laura Milena Villamizar Fuquene
Profesional 3 - Dirección de Competitividad

lvillamizar@fontur.com.co
Calle 28 N° 13A - 15 Piso 37
(601) 6166044

De: Ejecución Financiera <ejecucionfinanciera@fontur.com.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 7:34 p. m.
Para: Laura Milena Villamizar Fuquene <lvillamizar@fontur.com.co>
Asunto: RE: Relación de pagos contrato FNTCE-318-2025

Buen día,

Cordial saludo.

En atención a su correo electrónico, agradecemos informar la razón de esta solicitud de ejecución financiera. Lo anterior, dado que este correo tiene la finalidad de reportar ejecuciones para liquidaciones y cierres de proyectos, no como control mensual de supervisión.

Cordialmente.

EJECUCIÓN FINANCIERA
Fontur

(57–1) 3 27 5500
Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°
ejecucionfinanciera@fontur.com.co
www.fontur.com.co
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"

De: Laura Milena Villamizar Fuquene <lvillamizar@fontur.com.co>
Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 11:52
Para: Ejecución Financiera <ejecucionfinanciera@fontur.com.co>
Asunto: Relación de pagos contrato FNTCE-318-2025

Buenos días

Cordial saludo,

Solicito tu colaboración con la relación de pagos del contrato FNTCE-318-2025 derivado del proyecto FNTP-2024-006 "Fortalecimiento en competencias y promoción de Turismo Experiencial en Naturaleza, Cultura, Aventura, Salud y Bienestar para los corredores Sur, Central 2, Caribe y Pacifico 2".

Quedo atenta a tus comentarios.

Cordialmente,

FONTUR COLOMBIA
COLOMBIA EL PAÍS DE LA BELLEZA

Laura Milena Villamizar Fuquene
Profesional 3 - Dirección de Competitividad

lvillamizar@fontur.com.co
Calle 28 N° 13A - 15 Piso 37
(601) 6166044